

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BORBOR & GUAMAN HOMETCH
ASISTENCIA TECNICA S.A., CELEBRADA EL 26 DE 04 DEL 2018**

En la ciudad de Santa Elena, a las siete horas, del día veinte y seis de abril del dosmil diez y ocho, en las oficinas situadas en Provincia: Santa Elena Cantón: Santa Elena Parroquia: Santa Elena Barrio: 16 de julio Calle: 24 de mayo se reúnen los accionistas de la Compañía **BORBOR & GUAMAN HOMETCH ASISTENCIA TECNICA S.A.**; legalmente constituidos, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2017, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 16H00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.



BORBOR TOMALA DIANA ISABEL

CI 0919656900

ACCIONISTA



GUAMAN CHICO JOHNNY FERNANDO

CI 0923672620

ACCIONISTA



PIHUAVE EUSEBIO CARLOS WILFRIDO

CI 2400269805

ACCIONISTA



RODRIGUEZ FIALLOS REYNALDO OTTON

CI 0918561242

ACCIONISTA